

EL CENSOR

Año III,

Guayaquil Sábado 5 de Diciembre de 1891

Núm 590

The Equitable Life Insurance Society
the United States



"La Equitativa."

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. berrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su medelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000.000
SOBRANTES " 23.350.000
SEGUROS VIGENTES " 731.000.000

EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARBERA & C.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelón
MEDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Baffados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industria N. 15, 154, 158, y 160

A VISO

Agradados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación, en las marquiillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Procuramos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Así como en la excelencia de las materias empleadas en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

J. C. Stgg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Società d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestre y ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA está autorizado para interrepresentación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de

L. O. STAGG.

La Villa de Cahors.
ESPECIALIDADES EN

Vinos,

Conservas,

Salzas y Encucidos

Budoes de todas clases.

Jerez

Oporto

En fin toda clase de vinos y licores

PEDRO TALLET.

Unico Sucesor de Hipólito Cassagne.

Calle de "Pichincha", intersección con la del "Nueve de Octubre".

Norverto Osa & Co.

Acaban de recibir un espléndido surtido de tablas de PITCH--PINE, de primera calidad, que venden á precios sin competencia.

No hay en plaza quien pueda ofrecerlas en mejores condiciones bajo todos aspectos.

Guayaquil, Nbre. 7 de 1891.

Hojalatería y Lampuera
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra.—antes Nos. 50, 52, 54 y 55.—hoy N.º 42 y 44
TALLER ANEXO—SIN DISCUCION

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo" en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADÉMÁS

Lamparas

Faroles

Quinques

Linternas

Tubos y Boquilla

Y cuánto más nos dirá para el servicio doméstico.
La modestidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1891.

ADELANTEN!

Por más que la oposición fantasee imaginarias victorias, es ya hecho averiguado que la causa nacional obtendrá espléndido triunfo en los comicios de Enero...

Pensar de otro modo sería una locura. Y el desenlace tiene que ser de aquellos que alcanzan inmediatos beneficios y prontas y nuevas adherencias aún de las filas hoy adversas...

El sabrá llamar á la colaboración fecunda á las inteligencias de notoriedad y á los grandes caracteres, vengamos de donde viesemos, con tal que sus antecedentes sean prenda de honradez y competencia...

El señor Cordero sabe que por abundantada que se halle la normalidad en una nación, siempre hay algo bueno que promover y algo malo que corregir...

Por ventura, el señor doctor Cordero llega al poder en una época en que la República no es ya el embrión de antaño...

Con la sucesión ordenada y regular de tres administraciones netamente civiles, hemos fundado, podemos decir, la democracia práctica...

Por más que grito y alardee la oposición, intitulando oligarquía á esta transmisión ordenada del poder entre ciudadanos no ligados por vínculos de sangre ni por intereses bastardos...

El orden de cosas instaurado en 1883 no fue para de un levantamiento fratricida ni de una traición; el pacífico de la voluntad espontánea de la nación ecuatoriana...

Si esto es así, ¿qué puede ser más insensato de la coalición oportunista de mantener vivas las disidencias, abandonar los estragos y dar paso á la anarquía irremediable...

Así podremos hacer fecunda la próxima administración del señor doctor Cordero; la República marchará con los alientos de un gigante hacia sus prósperos destinos.

La palabra del progreso es: ADELANTEN!

Documentos Oficiales.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, á 8 de noviembre de 1891.

H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Me es sumamente grato comunicar á U. S. H. que el día 20 de octubre último, llegaron á esta ciudad los Hermanos destinados á dirigir la instrucción primaria...

Establecidos los Hermanos en este lugar se verificó el día 4 del presente, y con previa invitación pública de parte de la Municipalidad Cantonal, la solemne instalación de la escuela. A las siete y media de la mañana el Ilmo. Señor Obispo celebró misa en la capilla episcopal, con asistencia de los Hermanos Directores, de los Superiores y alumnos del Seminario...

Luego hicieron uso de la palabra los Señores Doctores Don Miguel Gabriel Garcés y Don Víctor Gómez Jurado, el primero representando al Concejo Municipal y el segundo leyendo un discurso que había formado por las circunstancias de la instalación de los Hermanos.

De esta manera terminó el acto y quedó inaugurada la escuela de niños bajo la dirección de los Hermanos Cristianos, acontecimiento que los hijos de Ibarra conservarán en la memoria como uno de los bienes dados á la administración del Excmo. Señor Flores...

Elveto U. S. H. el discurso del Ilmo. Señor Obispo que ha sido entregado por una copia de la presidencia de S. S. y que mereció ser publicado.

Dios guade á U. S. H.—Cárlos Jijón. "Discurso leído por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano en el día de la instalación solemne de la escuela de primeras letras dirigida por los Hermanos Cristianos."

Siempre ha sido la educación y continuará siendo en todo tiempo barómetro infalible de la civilización de los pueblos. Donde aquella es verdaderamente religiosa e ilustrada, allí brillan defectivamente á la par el saber y la virtud, géminas fecundas y garantida sólida de paz y bienandanza.

Hace más de dos siglos que el grande héroe de la Caridad, el Beato Juan Bautista de La Salle, aldea prez y gloria de la Francia, oyendo la voz del cielo, abandonó su brillante posición de Canónigo de Rheims, y consagrado sus afeos y sus talentos y fortuna al socorro y educación gratuita de los niños desvalidos, abrió escuelas públicas á su costa y sacrificio; y á fin de perpetuar en la República cristiana tan humanitario establecimiento, formó el humilde instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La piedad y la ciencia quisieron que en la instrucción de Hermanos Cristianos, marchasen siempre unidos en fraternal abrazo, bien convencido de que sin este enlace santo sería la educación manea y viciosa. Sin contar con que las facultades físicas exigen también su conveniente desarrollo, nadie podrá en duda que se precisan cultivar á la vez y con más delicado esmero las facultades del alma, la inteligencia y la voluntad, la mente y el corazón, aquel con la luz de la verdad, con los tesoros de la sabiduría; éste con el amor del bien, con el santo influjo y celestial aliento de la virtud.

Cada senda que abren las ciencias al entendimiento cultivado, le muestra perspectivas sorprendentes; cada nueva faz que el ingenio descubre en el tipo ideal de la belleza, hace estremecerse deliciosamente el corazón humano orlado por su Divino Hacedor para admirarla y admirarla. El entendimiento cultivado percibe en el retiro de la meditación las mil voces del coro de la naturaleza, mil visiones peregrinas revuelven en torno á la lámpara solitaria que alumbra sus lucubraciones. Para el sólo, se desenvuelven en una escuela inmensa las causas y efectos producidos del orden en la naturaleza; para el sólo, se atravesaba la creación con toda su gloria y magnificencia. Pero no es esto todo, las letras y las ciencias, al mismo tiempo que dan un ejercicio delicioso al entendimiento y á la imaginación, elevan el carácter moral y el efecto, ellas debilitan el poder de las pasiones degradantes; ellas contratan y combaten la mayor parte de las seducciones sensuales; ellas quitan su aspecto aterrador á la mayor parte de las vicisitudes de la fortuna; ellas forman (después de la humildad y contenta resignación del alma religiosa) el templo más subido del alma en la hora de la degradación; ellas (después de la religión) llevan el consuelo al lecho del enfermo, al asilo del proscrito y aun al calabozo y al cadalso. Sócrates en vapores de benevolencia, ilumina su cárcel con las más sublimes especulaciones que nos ha dejado la antigüedad gentílica sobre el porvenir de los destinos humanos. Dante compone en el destierro su divina Comedia. Cervantes en una cárcel, su inmortal novela. Ladoisier pide á sus verdugos un plazo breve para terminar una investigación científica importante. Chenier, aguardando por instantes la muerte escribió sus últimos versos, que deja incompletos para marchar al patíbulo.

Qual rayo postero Cual aura que anima El último instante De un heroico día, Al pié del cadalso Ensayo mi lira.

Tales son los privilegios de las letras, tales sus consuelos.

Mas es absolutamente necesario confesar que la ciencia sin la piedad sólo nos podrá dar corazones aviesos, genios revoltosos y cabezas funestamente dotadas; así como la piedad sin ilustración no podrá dar corazones sanos y genios pacíficos, pero cabezas pobres y frecuentemente ilusas. Por esto, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, han procurado hermanar siempre la ciencia con la piedad, tanto en sus escuelas públicas, como en la educación privada, con que preparan y cultivan sus plantíos para la gran misión del Magisterio.

Este ministerio importante no se desempeña bien sin vocación, sin voluntad, sin celo, sin abnegación desinteresada y modesta. Por esto la Escuela de los niños del bienaventurado La Salle no admite entre sus filias sino voluntarios, que libres y espontáneamente, sin miras de ambición, ni de vanidad, y al sólo por amor de Dios y de la humanidad, sacrificios y sacrificios dorados de la juventud empiezan sus tareas y dedicadas al talento al bien mayor que, según el orador romano, podemos hacer á la sociedad, la educación gratuita de la pobre niñez.

Ministerio interesante y altamente meritorio, pero de penosa abnegación y ruda prueba, difícil de sostener toda la vida con inquebrantable tesón y celo paternal, sino mélica respetable obligación de conciencia que se renuncia temporalmente recompensas por alcanzar las eternas. He aquí por qué los profesores de las Escuelas de los Hermanos Cristianos, al abrazar definitivamente su Instituto, se ligan con un doble vínculo

religioso, el voto solemne y perpetuo de pobreza y el de enseñanza. Teniendo por modelo el Gran Mentor de la Indiana, Juan Bautista La Salle su fundador, y en él al Divino Maestro Jesús, que dueño absoluto del universo, nada poseyó en la tierra, y hecho pobre y humilde para nuestro ejemplo, dispuso á la niñez un paternal cariño y marcada predilección: *sinite parvulos venire ad me, tulum est enim regnum colorum.* "dejad á los niños que se acerquen á mí, porque de ellos es el reino de los cielos"; aquí otra cosa pedían ver que ángeles tutores de la infancia?

He aquí á flores, en lieros rasgos y toscas pinceladas lo que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de estos mismo varones á quienes tenemos ya entre nosotros. Brevemente os hará una rápida reseña de su venida al Ecuador y como hoy se encuentran en Ibarra, siempre que seréis indulgentes en continuar favoreciéndome con vuestra bendecida atención.

NOTICIAS

Diciembre tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.—El sol en Capricornio el 21.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el 8, Cuarto creciente el 14, Luna llena el 22, Cuarto menguante el 29.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 6 de Diciembre.—San Nicolás de Bari, obispo y confesor. Lunes 7.—San Ambrosio obispo y doctor.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, á la sombra.

Table with 2 columns: A las 9 a. m. 25°, A las 3 p. m. 30°, Temperatura media 27°.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas "Marina" situada en la calle del Malecón, y la "Americana" plaza de Bolívar.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Neptuno" N.º 1, y "Apizaco" N.º 18, veinte hacheros y otros tantos guardias de propiedad. Lunes, la compañía "Salamandra" N.º 2, con igual dotación de hacheros y guardias de propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas para el consumo público.

INUMERACIONES.—Día 4.

Calisto Alarcón, 8 años, febre. José E. Mendoza, 81 id. febre. Jacinto Orrellano, 38 años, febre. Ignacio Ochoa, 25 años, id. María López, 26 id. id. Antonio Flores, 1 id. id. Carmen Martínez, 41 id. febre amarilla. Ambrosio Ochoa 22 id. id. Vicente Cabrera, 28 id. id. Marcelino delgado, 60 id. disenteria. Bruno Bartoli, 2 meses, febre.

PARA PASCUAS.—Un escudado albrito, de esos que vivan á la moda, pregunta á horas días á un gran estador, dónde hallaría los mejores vinos para escanciar de lo fino en Pascuas, y aquel le contestó que donde el señor Ismael Bañado, calle "Nueva de Octubre" N.º 2; hoy los más sabrosos y legítimos vinos, á precios módicos. Quien desee ejercitarse de la verdad no tiene más que acudir por ellos.

DE PORTUVEJO.—Se nos comunica por carta portuvecina que la opinión ha evolucionado de tal modo en esa extendida sección territorial, en favor del candidato de la causa nacional, que puede asegurarse que el sentimiento público en favor del señor doctor don Luis Cordero es unánime. Así también lo manifiestan las adhesiones de esa provincia, el resultado de las últimas elecciones en que el partido nacional triunfó con una mayoría abrumadora; y la circular que publicamos en otro lugar de esta misma sección.

EXPOSICIÓN NACIONAL.—Por razones poderosas, ha tenido á bien S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con el Presidente de la Municipalidad de Quito y del Co-

Discurso, posterior a la inauguración de la Exposición Nacional para el 8 de Febrero del año próximo.

INSTRUCION PÚBLICA.—Últimamente se ha inaugurado en Ibarra el Establecimiento destinado a la educación de la juventud, bajo la dirección de los HH. CC. El acto ha sido muy solemne y el Ilmo Sr. Obispo de esa Diócesis ha pronunciado un conceptuoso discurso apropiado al acto, el cual discurso nos complacemos en reproducir, junto con el oficio del Sr. Gobernador de Ibarra en que da cuenta de dicha inauguración.

CIRCULAR.—Hemos sido honrados con la siguiente:

Banco Internacional.—Guayaquil, Noviembre 21 de 1891.

Sr. Director de "El Censor",
Presente.

Aprobada por el Supremo Gobierno de la República la reforma de los Estatutos del Banco, por la que se establecen dos Gerentes para la Administración, la Asamblea de poseedores de acciones, en sesión de 30 del próximo pasado, nombró al señor Cifredo Gómez Valdez para que con el señor Ignacio C. Roca, anteriormente nombrado, desempeñen la Gerencia, siendo bastante la firma de uno solo de los gerentes en todos los actos y operaciones del Banco.

Sírvase Ud. tomar nota de las firmas. De Ud. atentos S. S.

Por el Banco Internacional, el Director Gerente.—C. GÓMEZ V.

Por el Banco Internacional, el Director Gerente.—I. C. ROCA.

OTRA IDEM.—Hemos recibido la siguiente:

República del Ecuador.—Presidencia de la Sociedad Progresista de Manabí.—Portoviejo, Nbre. 26 de 1891.

Sr. Director de "El Censor".

Por acuerdo de los sostenedores de la candidatura del excmo republico y eminente vate de anoche, el día de ayer, a las 3 p. m., tuvo lugar un solemne reunión de la "Sociedad Progresista de Manabí" con el objeto de organizar mejor los trabajos electorarios, y habiendo escogido los medios conducentes a tan alto fin, tiene la seguridad de alcanzar un espléndido y completo triunfo, pues esta provincia se gloria de ser una de las más entusiastas por elevar al solio presidencial al egregio ciudadano, Sr. Dr. D. Luis Cordo, quien simboliza paz y progreso, libertad y orden.

Al participar a U. tan fausto acontecimiento, me es grato suscribirme con las más distinguidas consideraciones, obsecuente y S. S. Q. B. S. M.

BENIGNO E. JARA.

Todavía estará la fusión soñando con su imaginario triunfo?

PARA CURAR con buen éxito
Y prontitud una herida,
Es necesario, ante todo,
Lavarla con agua fría.
Después, deberá tratarse
Con perocero y con hilas;
Pero, para en **casos dados**,
Representarla ó fingirla,
Una moesa de millán,
Un poquito de anilina
Y un frai—cuquiera que pueda
Servir de pasto á la crítica,
Son elementos bastantes
Para la **farsa ridícula**
Que han presentado ante el pueblo
Los corridos fusionistas.
(“La Bruja”)

ANGELA MACÍAS, ha sido tomada por la Policía para ser remitida al Manicomio, por habersele encontrado vagando por las calles en estado de demencia.

TELEGRAMAS de Cotacachi recibidos el 23 de Noviembre.

Sr. Presidente de la República:

Saludo a V. E. agradeciéndola de mi parte el adelanto que ha recibido esta ciudad por las chapas eléctricas que hoy han puesto en acción. Su nombre simpático vivirá con gratitud en los corazones de la hijos del Ecuador que admiran sus merecimientos. Su Capellán que le ama y le respeta,
PEDRO JOSÉ NONO PÁEZ.

Sr. Presidente.—El Jefe Político del cantón de Cotacachi felicita al Excmo. Sr. Pre-

sidente por los bienes que cada día dispensa a la República, y el pueblo agradeceido saluda con entusiasmo a V. E.—BENJAMÍN A. GALINDO.

“Sr. Presidente.—Grata es impercedera memoria queda para los hijos de este país por el inestimable bien concedido con respecto a la línea telegráfica. Haré fervientes votos al Todopoderoso por la prosperidad del Gobierno de V. E.—EMILIANO GALINDO.”
También los Ministros de Hacienda y Guerra han recibido y contestado telegramas de felicitación del señor Jefe Político de Cotacachi.

En igual sentido ha recibido telegramas el Sr. Presidente de los señores Escribano Cevallos, Luis Proaño Echeverría y Modesta P. Andrade.

Telegrama de Guayaquil recibido el 23 de Noviembre.

“Sr. Presidente.—La Sociedad Musical Santa Cecilia, en el grandioso día de su solemne instalación se hace un deber presentar al Supremo Gobierno el más rendido y público homenaje de obsequio y gratitud, haciendo fervientes votos y dedicando un efusivo brindis por la felicidad de tan bendito protector.—JOSÉ MÍNVA DE SANTISTEVAN.”

Telegrama de Riobamba recibido el 23 de Noviembre.

A medida que adelanta el sumario contra los autores de los desórdenes en Guano aparecen mayor número de simpatizantes. Con este motivo gran parte de la población de Guano se ha trasladado a este lugar.

Además por amenazas de acusación contra el Juez de la causa fué necesario trasladar a los presos del cuartel á la cárcel.

El Gobernador del Chimborazo telegrafía el 21 que el Jefe Político del cantón de Guano y el Coronel de milicias han pedido se les someta a juicio para la comprobación de las acusaciones que se les formula en el N.º 15 de “La Opinión” de Riobamba: Dichos autores se proponen acusar á dicho periódico una vez comprobada ante los tribunales respectivos su inculpabilidad.

El 19 del presente partió de Ambato á Babahoyo la cuadrilla que debe conducir la estatua Sucre, con cuyo motivo el Ministerio ha ordenado al Gobernador de Los Ríos les preste los auxilios y facilidades convenientes.

Correspondencia para “El Telegrama.”
Guaranda, Nbre. 17 de 1891.

“El partido progresista de esta provincia ha obtenido triunfo completo en el campo electorario para Concejeros Municipales, exhibiéndose con un número duplo al que representa el de la oposición; y por tanto ninguna otra medida correspondía para celebrar este triunfo que la de la moderación y tolerancia á cualquiera manifestación de la prensa opositorista. Es lo que se ha hecho.”
(De “El Telegrama.”)

LA REVISTA ECUATORIANA.—Hemos recibido el número XXXV de la notable publicación literaria de este nombre que se edita en Quito, bajo la dirección del inteligente joven literato señor don Vicente Pallares Peñafiel, cuyo selecto material consta del siguiente:

SUMARIO:

- I.—Fr. Pio José Bravo, por Leopoldo Pino.
- II.—Adios, por Luis Cordero.
- III.—Ripios Académicos, por A. M. Gómez Restrepo.
- IV.—El Vate por Numa P. Ilona. V.—Italia, por J. Trajano Mora. VI.—Complacencia, por Quintiliano Sánchez. VII.—Rimas, por d. Id. VIII.—Notas literarias y bibliográficas.

De esta misma publicación tomamos este brote de sentimiento de una alma apasionada, consagrado á la infamada muerte del Sargento Mayor don Vicente Pallares Váscones, primo del señor Director, como póstrimo tributo colocado sobre una tumba por el cariñoso y á la amistad.

Helo aquí:
Aunque en esta sección nos hayamos propuesto tratar sólo de asuntos literarios ó relaciones con la Ciencia ó la Literatura, dichos propósitos no llegan hasta el punto de impedirnos consignar en ella el profundo dolor que nos ha causado la pérdida de una persona por mil títulos querida para nosotros. Nadie puede consolarlos el que alguna vez, siquiera, demos aquí salida á nuestro sentimiento íntimo.

Además de un doble parentesco, uníamos al Sargento Mayor José Vicente Pallares Váscones, un cariño sincero basado, no solo en las inalterables relaciones de familia-flores, consagrado con amoros afán por él y por nosotros, sino también en las excelentes prendas que le adornaban.

Amante de su Patria y deseando vengar á su hermano Carlos, muerto heroicamente en el combate del 8 de Enero de 1883 en esta Capital, se alistó en las filas de la “Restau-

ración ó hizo toda la campaña contra la Dictadura de Velutemilla, que terminó el 9 de Julio del mismo año con el asalto y toma de Guayaquil, en que se distinguió sobre manera. Militaba entonces en el “Escuadrón Sagrado, compuesto de lo más florido de la juventud ecuatoriana.

Sentó plaza, en seguida, en el Batallón de Infantería, número 15 de línea que al tiempo de reorganizarse el Ejército, mandaba el Coronel Manuel Orjuela. A fines de 1884 marchó dicho Batallón á la Costa con el objeto de debelar la revolución que estalló por ese tiempo y que tanta sangre y lágrimas debía costar á la Nación. El joven oficial batiese en defensa del orden constitucional, hallándose en muchos de aquellos combates, sostenidos en el empujamiento de nuestras selvas occidentales, señalándose siempre por su valor, constancia y subordinación. Regresó á esta Capital en 1885 y vivió separado del servicio hasta que la presente Administración se llamó para emplearlo como tercer jefe de la Columna “Sucre” que hace la guarnición en esta plaza, cargo que desempeñaba al morir.

El 21 del presente una bala escapada de su revolver hirió gravemente al Sargento Mayor Pallares. Ni los solícitos cuidados de la Ciencia ni la esmerada atención de su familia y amigos han podido arrancar á la muerte víctima tan preciosa, y el 24, á las diez y cuarto de la mañana, espiraba tranquilamente, después de haber recibido, con ejemplar unción, todos los consoladores auxilios que presta la Religión Católica á sus hijos en tales casos.

El joven Pallares ha sido generalmente sentido por cuantos lo conocieron, deja un vacío inmenso en la sociedad y en su familia, y su memoria vivirá siempre en el corazón de los que le quisimos; que bien merece cariñoso recuerdo de todos quien había demostrado ser una fundada esperanza para el Ejército y para la Patria!

Y. P. P.

CRIMEN DE GUARANDA.—En el más penalable silencio ha quedado la causa que se sigue á los autores de aquel horrendo crimen.

Este proceso parece que sigue el mismo rumbo que el de la tragedia de Montecristi: la interminabilidad!

Esto es doloroso.
Cuando el castigo no se sigue inmediatamente á la perpetración del crimen, la explicación pierde mucho de lo ejemplarizador y casi siempre viene á cobijarse con la impunidad.

La vindicta pública para quedar debidamente desagraviada exige que el castigo se siga inmediatamente que entre este y el crimen no haya sus alas el tiempo.

Y, de otro lado, se dice mal de la actual administración de justicia.

EL AÍ.—Las locas que el coleguita ha propinado á sus parroquianos, parece que han causado irritación caustica.

Sabemos que tras “El Aí” viene “La Chivita” como para atemperar los efectos de aquel y á hacerlo más apetitoso.

Para el próximo correo nos la ofrecen en esos naturales emballes, en que se acostumbra beberla en los pueblos del Perú.
Que venga LA CHIVITA.

AGUA POTABLE.—Hay pareceres acoor de que el agua del histórico manantial de Aguas Claras puede pasar fácilmente á los estanques del cerro, siempre que se reemplace la cañería subterránea con otra de mauer y corruible, con tal que ésta sea de PIRREY PIREY del que tienen los señores Norvorte Osa & C. á precios sin competencia.

“EL GAVILÁN.”—Acabamos de recibir la G. Ofiteada de esa ave terrible.
La caricatura de esa ave, páginas interiores es chispeante á la par que ingeniosa. Sin embargo, creemos que no merecen los inofensivos pollinos el agravio de que se les haya sacado á figurar en estampa, y todavía en desordenada confusión, cuando ellos siempre andan serenos, si no en desfilada, en batalla ó en grupos de á cuatro contra **caballería**, pero siempre ordenadamente y entre los suyos.

El siguiente telegrama tiene intención, por lo cual nos permitimos insertarlo aquí:

TELEGRAMA.

Fray Camilo desahucado,
Casi va sin movimiento;
“El Gavilán” su tormento
Fray Pedro, desahucado,
“Pater” Julio, trastornado,
Ultramontanos, sintiendo
Sustazo horrible, tremendo!
Legó Felipe, aturdido!!
Fray Lorenzo, confundido!!!
Y los liberales, riendo!!!

INSERCIONES.

AL PÚBLICO.

Publicamos la declaración siguiente desvaneciendo así la cita hecha por el señor doctor Vanegas, en la que él prestó y que corre en el N.º de ayer de “El Globo”.
No hacemos comentarios.
Así mismo publicamos la declaración de

señor José Antonio Marcos con la cual se desvanecen el cargo hecho al señor Intendente de comandar un piquete de soldados de línea. El señor Marcos es fusionista; no se le tachará de parcial.

Hé aquí los documentos:
En dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, el señor Comisario hizo comparecer al señor Amílcar Domingo La Mota, con el objeto de que expusiera que personas, ó personas solo, que lo fuesen dicho que Benjamín Orellana y Manuel Flores han armado con revolver á las compañías de los bomberos puesto que así lo asegura el doctor José Antonio Vanegas en su declaración constante á los folios 287 & 273 inclusive, de este libro; juramentado en legal forma, dijo que estando como Secretario que es del Club Ayacucho Ponceña, en desempeño de su cargo, el día ocho de Noviembre ppdo. y después de haber bajado el llegar al puente de la calle de la Caridad, en un tumulto de gente que había allí, oyó decir que Benjamín Orellana había armado á hombres con puñal, y que esto fue lo que le dijo al doctor Vanegas, pero nada, con referencia á Flores, como el grupo que había de individuos en el puente era de algunas personas y por la noche, no puedo conocer quien fué su autor, que esto mismo le manifestó un día al señor Orellana; que lo dicho es la verdad en lo que se afirma y ratifica. Con lo que se suspendió este acto para continuarlo así que comparezca otro de los agraviados: firma conmigo el Comisario que certifica.—José G. Florencia.—Domingo A. La Mota.

En seguida apareció el señor José Antonio Marcos, y fué juramentado en legal forma, y examinado con arreglo á la parte que le toca en la declaración rendida por el doctor José Ignacio Arellano, expuso: que al día nueve de Noviembre ppdo. de á 14 de la tarde, se encontraba el declarante en el salón de señoras del “Salón Americano” momento en que oyó por la Plaza de San Francisco un tiro y que por curiosidad salió á ver lo que era y presenció que venía una compañía de la Brigada, pero que no sabe quién la comandaba; que en seguida se volvió á mantener al mismo salón, donde se había encontrado y á poco momento sintió una detonación de tiro, salió en seguida y presenció que en ese instante llegaba el señor Jefe General de Policía con una escolta de las de su mando y al mismo tiempo venía por la calle del “Teatro” una compañía del Batallón N.º 1, que tampoco se fijó quién la comandaba; que en ese acto el señor Jefe General de Policía mandó tocar alto por dos ocasiones que tuvo lugar de observar que un soldado de la Brigada disparaba un tiro con dirección á la calle de la Caridad, sin saber á quién le apuntaba; que con la presencia y órdenes que impartió el señor Intendente las compañías aludidas se retiraron. Con lo cual el señor Juez mandó suspender el acto para continuarlo cuando se presente otra persona de las que tiene relación en esta sumaria; firma con mígo el Comisario que certifica.—Jose F. Florencia.—José A. Marcos.

AL PÚBLICO.

En la sección Comunicados del número 1299 de “El Globo”, correspondiente al 10 de los corrientes, bajo el rótulo de DOCUMENTO PARA LA HISTORIA, se han publicado las declaraciones juradas de todos los testigos citados, en la “Protesta” de los fusionistas.
Uno de esos testigos y el más ladino de todos ha dicho, “que el señor Amílcar La Mota le hizo saber que los bomberos habían sido armados y enviados para el ataque al “Club Ayacucho” por los señores B. Orellana y M. Flores.”—llamado el señor La Mota para verificar la cita anterior, en su declaración publicada en el número 1300 del mismo periódico; que el día 8 de Noviembre próximo pasado, al llegar al puente de “La Caridad”, en tumulto de gente que había allí oyó decir que Benjamín Orellana había armado á los bomberos con puñales, y que esto fué lo que le dijo al doctor Vanegas, pero nada con referencia á Flores; que como el grupo que había de individuos en el puente era de algunas personas y por la noche, no pudo conocer quien fué su autor.
Como se ve, ninguno puede comprobar los cargos calumniosos hechos; y todo se reduce á decir a callejeros, invenciones de ellos mismos, que han apañado á la diatriba y el insulto después del fracaso electorario.

No habría ocurrido personalmente á la prensa, si mi nombre no hubiese aparecido en las declaraciones respectivas, lo que hacía necesario manifestar al público que el supuesto reparto de armas á los Bomberos de mi Compañía, así como la orden de asalto al Club “Ayacucho” no es más que una de tantas patrañas inventadas.

Por otra parte, en mi calidad de Comandante de la Compañía Rifocartera, doy la debida gracia al señor doctor José Antonio Vanegas que siendo abogado de la misma Compañía se ha dejado arrastrar por la pasión política, hasta hacer, cargos tan deshonrosos á la desinteresada agrupación de ciudadanos honrados que en él depositaron su confianza en día no lejano.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1891.

Benjamín Orellana.

GRAN HOTEL.

PIAZA DE BOLIVAR

A LOS VIAJEROS.

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

inquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n° 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico
Hotel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen
servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Catarrros, Opciones y otras enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los	NEURALGIAS	Algunas de las más molestas enfermedades, se curan al instante con las Píldoras
	TUBOS - LEVASSEUR		anti-neuralgias del Dr. RICHIE
Exigir el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes Venda: Farmacia ROBIQUET, 21, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.			

North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY.

Activo al 31 de ENERO DE 1891.

£. 0.074,412. 10 3/4

Capital autorizado	... Lb. 3,000,000	
Id. suscrito 2,750,000	
Id. pagado Lb. 687,500	0 0
Fondos de incendios y Reserva	2,694,285 19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias	6,936,426 17 4
Ingreso del departamento de incendio	1,363,356 9 6
Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	806,998 14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.
El infra-crito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. O. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: -CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de créditos.

En Casa de todos los Parfumistas Perfumeros de Francia y Extraños.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bisturí por CHARLES FAY, 1

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M.
Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chincho) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con dimensiones de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR

Ha recibido constantemente

L. C. STAGG.

ACEITE de HOGG

ALICADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que se ha obtenido en el mundo. La más alta recompensa se le otorgó en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Este aceite tiene 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros sabios del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Húmedos, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más nutritivo que las Emulsiones que contienen agua, y que los aceites blancos de N.º 1, cuya absorción les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. - En las botellas la etiqueta al SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLo PROPRIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRENTA COMERCIAL